

Christine Mazzoli-Guintard (ed.), *Patrimonio andalusí. Cultura, documentos y paisaje*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2021, 272 pp. ISBN: 978-84-472-2290-2.

Esta monografía pertenece a la colección de “Estudios-Islámicos de Almonaster la Real” (número 20) y su edición ha sido asumida por la profesora de la Universidad de Nantes, Christine Mazzoli-Guintard. Asimismo, ha de valorarse la magnífica labor de dirección que Fátima Roldán Castro realiza de la colección en la que se incluye esta obra.

El volumen consta de nueve contribuciones que versan sobre el patrimonio andalusí desde puntos de vista diferentes: cultural, paisajístico y documental. Se pueden destacar tres aspectos principales. Por un lado, la diversidad de la temática de los trabajos: la teología, la *rihla*, el sistema judicial, el *ribāt* y los paisajes, tanto urbanos como rurales. Por otro lado, el amplio marco temporal que abarca del siglo X al siglo XVII y que engloba, por tanto, la mayor parte de las etapas históricas del Occidente islámico, incluida la época mudéjar, menos visibilizada según la opinión de Luis F. Bernabé Pons, que define su patrimonio como “clandestino” (p. 60). Finalmente, cabe destacar la gran diversidad documental que está presente en el volumen; se analizan obras tanto de autores andalusíes, como Ibn Ḥazm, Ibn al-Ṣabbāḥ o Ibn Burd al-Akbar, otras de autores orientales como Abū l-Fidā’, así como la documentación sobre el patrimonio arquitectónico (mezquitas cristianizadas, iglesias etc.). A continuación, se esbozarán brevemente los contenidos presentados en este volumen colectivo.

Camilla Adang, con “Ibn Ḥazm of Cordoba on the pursuit of knowledge conducive to salvation” (pp. 25-52), analiza la epístola *Risālat al-Taljīs li-wuḥūh al-tajlīs* (Epístola concisa sobre los caminos hacia la salvación), texto poco conocido, del celeberrimo polígrafo Ibn Ḥazm (s. XI). La autora presenta el contenido de la *risāla*, donde Ibn Ḥazm contesta a unas preguntas sobre los saberes que se deben cultivar y las actitudes que se deben tener, ofreciendo, pues, una guía que conduzca a la salvación. La autora sostiene que para Ibn Ḥazm el Corán y el *ḥadīth* son saberes primordiales y, además, solo es necesario usar las ciencias filológicas para llegar a su conocimiento, descartando, por tanto, las ciencias clásicas (filosofía, lógica, astronomía etc.).

Luis F. Bernabé Pons, en su contribución “Paisaje islámico post-andalusí. ¿Un patrimonio clandestino?” (pp. 53-70), reflexiona sobre la imagen que se ha consagrado para el patrimonio andalusí tanto en la historiografía como en las visiones populares. Frente a una imagen de riqueza, poder y fuerza del legado andalusí, representado, por ejemplo, por la Alhambra, existe mucha más documentación material que

no ha sido estudiada, ni clasificada por su carencia de monumentalidad.

El autor se refiere especialmente al legado mudéjar que, a pesar de ser duradero, no se ciñe a la imagen que la historiografía ha transmitido hasta la actualidad. Algunos ejemplos de ello serían la mezquita de la Xara (Valencia), restos de mezquita en Capaimona (Alicante) o en Castelló de Rugat (Valencia), entre otros. Por todo lo dicho, el autor invita a la valorización de este patrimonio y a su profundización para que pueda salir de su “clandestinidad” (p. 60).

Antonio Constan-Nava, en “El *Nisāb al-ajbār wa-taḍkirat al-ajyār* (s. XV), una guía de manutención itinerante para pobres y ascetas del occidente al oriente musulmán” (pp. 71-90) analiza dicha obra, *Libro del Origen de los sucesos y recuerdos de los virtuosos*, del viajero valenciano mudéjar Ibn al-Ṣabbāḥ (s. XIV-XV). En ella propone una *rihla* (viaje) donde, por un lado, enumera aquellas instituciones y lugares en los que los viajeros pueden encontrar alojamiento y obtener manutención, como en las mezquitas y *zāwiyas*. Por otro lado, menciona también aquellos sitios de culto y devoción donde se pueden encontrar sepulcros de personalidades importantes para su visita. El autor tras el estudio de esta obra llega a dos consideraciones: la primera, que las referencias sobre el mundo místico disminuyen cuando se trata del occidente islámico y, la segunda, que Ibn al-Ṣabbāḥ es un asceta atípico, ya que, al parecer, no mantiene el estilo de vida purgativo recomendado por el ascetismo.

Rachid El Hour, en su artículo “De nuevo sobre el cadiazgo andalusí en el período almorávide: reflexiones sobre el cadiazgo de Badajoz” (pp. 91-106), estudia esta institución en Badajoz, siendo esta una localidad importante en al-Ándalus en la época de taifas y durante la ocupación almorávide. Hace hincapié en las posibles diferencias existentes en el cadiazgo de ambas épocas, y las singularidades del mismo. El autor destaca principalmente dos aspectos: primero, el carácter independiente de esta ciudad. Testimonio de ello lo es la consolidación del poder de los Banū l-Aḥṣā (dinastía bereber), y, segundo, su declive bajo los almorávides, quienes despojaron a Badajoz del poder judicial, trasladándolo a Sevilla.

Francisco Franco-Sánchez, en “Lugares de *ribāt* y otros relacionados con ellos en el Magreb: informaciones de al-Warrāq (s.X) y de al-Bakrī (s. XI)” (pp. 107-170), propone un estudio acerca de los *ribāt-s* a partir del análisis de la obra del segundo, *Kitāb al-masālik wa-l-mamālik*, que a su vez tomaba información del primero, al-Warrāq. Él encuentra

28 menciones de lugares de *ribāt*, que estudia bajo dos perspectivas distintas: la filológica, analizando la semántica del propio término y ofreciendo una traducción para cada uno de estos lugares, y la historiográfica, clasificando dichos lugares y explicando su repercusión en la economía local. En esta aportación se destaca cómo el *ribāt* se ha materializado como concepto religioso para convertirse en un lugar, ya sea fortificado o no, donde llevar a cabo esta actividad. Para realizar esta pormenorizada labor, el autor ha utilizado la edición de Adrian P. Van Leeuwen y André Ferré, publicada en 1992, que se basa en diez manuscritos, en vez de la de Slane, limitada a cuatro de ellos, puesto que la primera resulta más fidedigna a la obra original.

Kacimi Mourad, en su aportación “Ibn Burd al-Akbar (ca. 338-418/949-1027) y el acta oficial de reconocimiento de ‘Abd al-Raḥmān Sanchuelo como sucesor del califa Hišām II. Estudio y traducción (pp. 171-196)”, ofrece la edición, traducción y estudio de un acta oficial, atendiendo a las distintas versiones existentes del texto. En ella, el califa Hišām II reconoce a ‘Abd al-Raḥmān como su sucesor. Esta acta fue redactada por Ibn Burd al-Akbar, secretario y hombre de letras del estado *‘āmirī*, cuya función política se pone de relieve en el trabajo. El documento es relevante, porque tuvo unas consecuencias decisivas para al-Ándalus, que provocaron, como sabemos, una grave inestabilidad.

Miguel Ángel Manzano Rodríguez, en “Aproximación a una geografía sinóptica de al-Andalus: el *Taqwīm al-Buldān* de Abū l-Fidā’ (m. 732/1331)” (pp. 197-216), hace una primera aproximación a la obra de este autor, *Taqwīm al-Buldān* (*La disposición [precisa de la longitud y la latitud] de los países*). En la obra, Abū l-Fidā’ presenta 28 zonas geográficas mediante capítulos descriptivos donde se mencionan los principales topónimos. La originalidad de este autor reside, no tanto en el contenido del texto, sino en su estructura, pues los datos se presentan en tablas sinópticas que facilitan la consulta directa de los topónimos. Sin embargo, esta disposición textual tiene sus desventajas, ya que la información ofrecida es limitada por cuestiones de espacio. A pesar de que la obra tuvo una importante recepción crítica en la tradición araboislámica, todavía no se ha estudiado lo suficiente; por ello, el autor invita a una nueva traducción, edición y estudio de la obra.

Christine Mazzoli-Guintard, además de su labor como editora, contribuye con su trabajo “Mallorca en la *Crónica árabe de la Conquista de Mallorca*: paisajes materiales y emocionales de una ciudad en guerra (1229). Reflexiones preliminares” (pp. 217-242). La autora aborda la conquista de Mallorca desde perspectivas distintas, partiendo de la obra de Ibn ‘Amīra

al-Majzūmī (s. XIII) titulada *Kitāb tārij Mayūrqa*. En ella se representan múltiples paisajes, todos ellos relacionados con un contexto histórico concreto: la guerra.

Ello le permite poner de relieve dos tipos de escenarios: el visual, en el que los seres humanos se movilizan para defender su ciudad, que durante la guerra sufrió todo tipo de transformaciones, y el emocional, en el que prevaleció el miedo a la muerte tras un primer momento de alegría. A este último la autora le concede especial importancia, ya que la historia de las emociones ha llamado menos la atención de los investigadores.

Delfina Serrano Ruano y Mohamed Necir, en “Fuentes jurídicas y su contribución al estudio de la teología racional islámica (*kalām*): a vueltas con la autoridad religiosa de los aš‘aríes en las *Nawāzil* de Ibn al-Ḥaḡȳ (Córdoba, m. 529/1134)” (pp. 243-264), traducen y analizan una de las fetuas incluidas en la colección de *Nawāzil* de este jurista. Su contenido es importante ya que arroja nueva luz sobre algunos datos relacionados con la legitimación religiosa de los teólogos aš‘aríes. En primer lugar, habría que adelantar las fechas de este proceso de legitimación, lo cual es posible sumando también la contribución del jurista Ibn al-‘Awwād que obra en defensa de esta doctrina religiosa. En segundo lugar, la fetua pone de manifiesto la rivalidad intelectual entre Ibn al-Ḥaḡȳ y el jurista Ibn Rušd al-Ŷadd, esclareciendo quizá las circunstancias de la muerte del autor de la fetua, y destacando, finalmente, la deuda que este último tiene con Ibn al-‘Awwād, del cual toma la gran mayoría de la información sin mencionarle nunca.

A la luz del contenido que se ha expuesto se puede afirmar que el volumen colectivo se guía por dos hilos conductores: la historia cultural y un novedoso acercamiento a los documentos. Todas las aportaciones contribuyen a ampliar y abrir nuevas perspectivas de investigación en la historia cultural del Islam. Asimismo, la variedad de temas que la monografía ofrece pone de manifiesto la gran riqueza patrimonial del legado textual andalusí.

A ello ha de añadirse el interés y la preocupación por “la historia de los manuscritos árabes, llevando a cabo una verdadera arqueología de éstos” (Mazzoli-Guintard, p. 20), lo cual es un aliciente más para la lectura del libro. Cualquier estudioso interesado en el patrimonio andalusí disfrutará de ella y verá abierto el camino hacia nuevos trabajos e investigaciones futuras que, por supuesto, serán bienvenidos.

Claudia Patarnello

IEMYRhd – Universidad de Salamanca

patarnello.claudia@usal.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9844-0511>